

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5518 *Resolución de 19 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 2020037215, de 20 de diciembre de 2020, con corrección en el número 202110036462, de 15 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Técnico/a Auxiliar de Administración, vinculadas a puestos de trabajo de Técnico/a auxiliar de Biblioteca, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos electrónico de la Corporación.

Sabadell, 19 de marzo de 2021.—La Teniente de Alcaldesa del Área de Desarrollo Económico e Impulso Administrativo, Montserrat González Ruiz.